



**Trabaja  
Perú**

Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo



# INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL DECRETO DE URGENCIA N° 016-2012 EN EL AÑO 2012



Elaborado por la Unidad Gerencial de  
Planificación, Presupuesto, Monitoreo y  
Evaluación

*Enero 2013*

## CONTENIDO

I. ANTECEDENTE .....	3
1.1. Naturaleza .....	3
1.2. Objetivo General.....	3
II. BASE LEGAL .....	4
III. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA N° 016 - 2012 EN EL AÑO 2012 .....	5
3.1. Ejecución de metas físicas .....	5
3.2. Ejecución financiera.....	7
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	8
V. ANEXO .....	8
TABLA N° 01 .....	9
PROGRAMA TRABAJA PERÚ: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL DECRETO DE URGENCIA N° 016 – 2012, SEGÚN GRUPO GENÉRICO, 2012.....	9
TABLA N° 02 .....	10
PROGRAMA TRABAJA PERÚ: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE LOS RECURSOS AUTORIZADOS POR EL DECRETO DE URGENCIA N° 016 – 2012, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012.....	10
TABLA N° 03 .....	10
ESTADO SITUACIONAL DE LOS AVANCES DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN, 2012 .....	10



# INFORME DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL DECRETO DE URGENCIA N° 016-2012 EN EL AÑO 2012

## I. ANTECEDENTE

El Ministerio de Economía y Finanzanzas autoriza un crédito suplementario en el presupuesto del sector público para los proyectos de inversión en el marco del Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” para alcanzar las metas en materia de inversión pública es necesario contar con proyectos de inversión pública sostenibles y con alta rentabilidad social que se enfoquen en las zonas de pobreza y pobreza extrema a efectos de dinamizar la actividad económica en dichas localidades y que respondan a sectores prioritarios en el nivel regional y local.



### 1.1. Naturaleza

El Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú”, fue creado por Decreto Supremo N° 012-2011-TR y su modificatoria por Decreto Supremo N° 004-2012-TR. El Programa se establece sobre la base de la Unidad Ejecutora 005, dependiente del Viceministerio de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo. Es financiado con recursos del Tesoro Público, donaciones y otras fuentes de financiamiento.

### 1.2. Objetivo General

El Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú”, tiene como objetivo generar empleo, y promover el empleo sostenido y de calidad en la población desempleada y subempleada de las áreas urbanas y rurales, en condición de pobreza y pobreza extrema.

Para ello, el Programa financia proyectos de infraestructura básica, social y económica, intensiva en mano de obra no calificada (MONC) y presentada por los gobiernos locales en el ámbito de su jurisdicciones.

## II. BASE LEGAL

- Decreto Supremo N° 012-2011-TR, crean el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú" y su modificatoria por Decreto Supremo N° 004-2012-TR.
- Decreto Supremo N° 016-2012, en donde se dictan medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional.



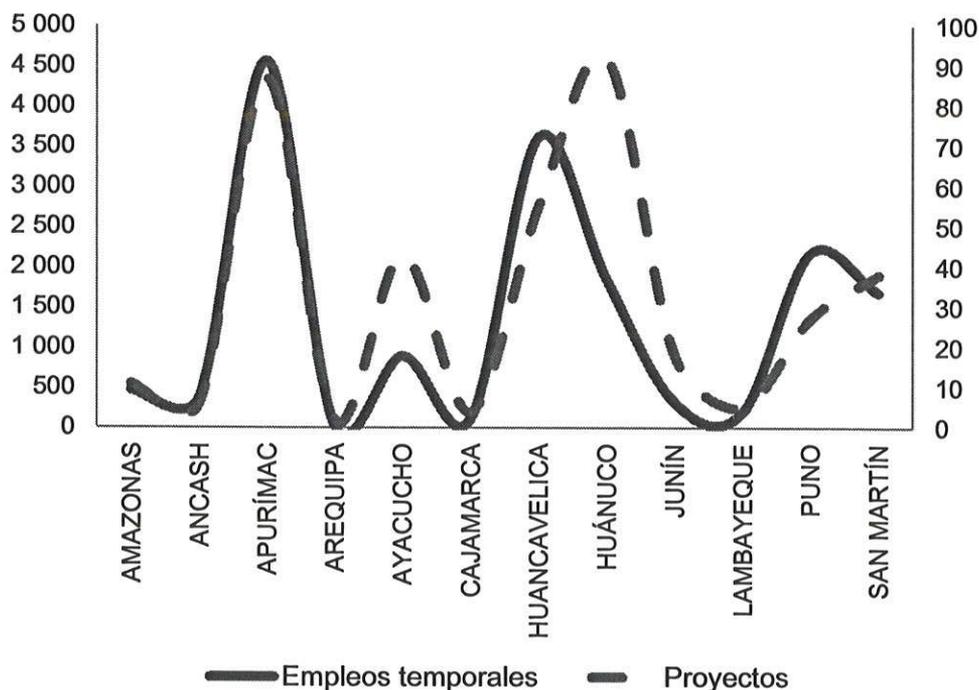
### III. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL DECRETO DE URGENCIA N° 016 - 2012 EN EL AÑO 2012

#### 3.1. Ejecución de metas físicas

Mediante el Decreto de Urgencia N° 016 – 2012, que dicta medidas urgentes y extraordinarias en materia económica y financiera para mantener y promover el dinamismo de la economía nacional, el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” alcanzó una meta física de 16 mil 278 empleos temporales en el periodo enero – diciembre del 2012.

En este contexto, según el gráfico N° 01, se observa una simetría en el número de empleos temporales y el número de proyectos de inversión. En donde, los departamentos que mostraron una mayor concentración de empleos temporales y proyectos de inversión de infraestructura social y productiva intensivos en mano de obra no calificada fueron Apurímac, Huancavelica, Puno, Huánuco y San Martín.

**GRÁFICO N° 01**  
**PROGRAMA TRABAJA PERÚ: NÚMERO DE EMPLEOS TEMPORALES Y PROYECTOS DEL D.U. N° 016 - 2012 SEGÚN DEPARTAMENTOS ENERO - DICIEMBRE 2012**



NOTA: CIFRAS PRELIMINARES, el número de empleos de acuerdo al Módulo de Acceso a Datos de Proyectos - Hoja de Pago, actualizado al 31/12/2012 con fecha de corte 13/01/2013.  
 Fuente: Módulo de acceso a datos de Proyectos: número de empleos por convenios - Reporte RS - 06.  
 Elaboración: MTPE-Programa Trabaja Perú-UGPPME-UME



Asimismo, el Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo “Trabaja Perú” durante el año 2012, registró 458 proyectos de inversión pública en estado situacional de terminado en proceso de liquidación (15 proyectos), en ejecución (396 proyectos) y programados (47 proyectos). En donde, se intervino en mayor medida en zonas rurales (264 proyectos), beneficiando a la población que se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema. (Ver cuadro N° 01).

**CUADRO N° 01  
TRABAJA PERÚ: NÚMERO DE PROYECTOS DEL D.U. N° 016 – 2012 POR ESTADO SITUACIONAL SEGÚN ÁREA DE INTERVENCIÓN, ENERO-DICIEMBRE 2012**

ÁREA DE INTERVENCIÓN	ESTADO SITUACIONAL			TOTAL
	EJECUCIÓN 1/	PROGRAMADO 2/	TERMINADO 3/	
RURAL	230	21	13	264
SEMIURBANO	144	26	2	172
URBANO	22	0	0	22
<b>TOTAL</b>	<b>396</b>	<b>47</b>	<b>15</b>	<b>458</b>

1/ Proyectos en ejecución física

2/ Proyectos que se encuentran programados para iniciar ejecución

3/ Proyectos terminados en proceso de liquidación

NOTA: CIFRAS PRELIMINARES

Los datos brindados son en base a proyectos que están terminados y en ejecución, que han generado empleos por hoja de pago al 31/12/2012 con fecha de corte 13/01/2013.

Fuente: Módulo de acceso a datos de Proyectos: número de empleos por convenios - Reporte RS - 06.

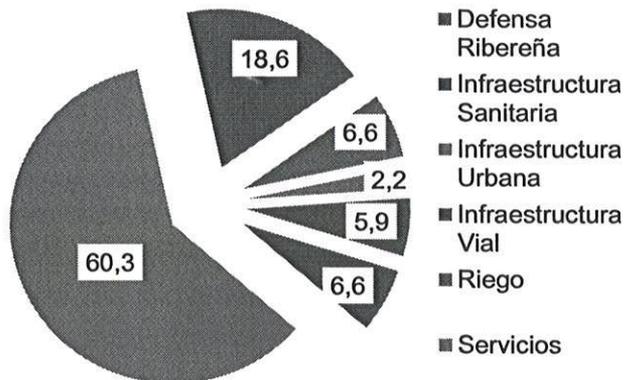
Elaboración: MTPE-Programa Trabaja Perú-UGPPME-UME.



Por otro lado, el estado situacional de los 77 proyectos restantes del DU 016-2012, no se ejecutaron debido que 75 proyectos fueron desestimados por los organismos proponentes al no contar con el cofinanciamiento para la ejecución de sus proyectos, un proyecto se encontraba duplicado correspondiente al departamento de Huánuco y finalmente un proyecto tenía registrado el número de SNIP errado perteneciente al departamento de Apurímac.

Finalmente, de acuerdo al gráfico N° 02, se registró una mayor proporción en primer lugar de proyectos de inversión relacionados en infraestructura urbana (60,3%), obras de construcción de escalinatas, cercos perimétricos y losas deportivas, principalmente en los departamentos de Huánuco, Apurímac, Huancavelica y Ayacucho.

**GRÁFICO N° 02**  
**PROGRAMA TRABAJA PERÚ: TIPOS DE**  
**PROYECTOS DEL D.U. N° 016 - 2012, ENERO -**  
**DICIEMBRE 2012**  
**(Porcentaje)**



En segundo lugar, proyectos de inversión relacionados en infraestructura vial (18,6%), obras de mejoramiento y construcción de pistas y veredas, principalmente en los departamentos de Huánuco, Apurímac, Ayacucho y San Martín.

NOTA: CIFRAS PRELIMINARES

Fuente: Módulo de acceso a datos de Proyectos: número de empleos por convenios - Reporte RS - 06.

Elaboración: MTPE-Programa Trabaja Perú-UGPPME-UME.



### 3.2. Ejecución financiera

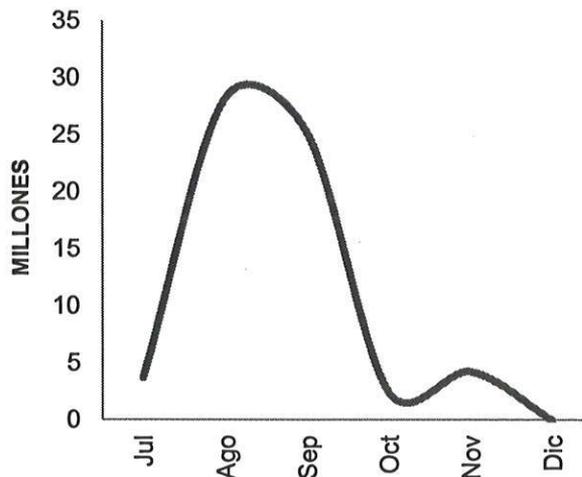


El Programa para la Generación de Empleo Social Inclusivo "Trabaja Perú", mediante el Decreto de Urgencia N° 016 – 2012 recibió un crédito suplementario en el año 2012 de 81 millones 998 mil 533 Nuevos soles, para la ejecución de 535 proyectos.

Durante el periodo julio – diciembre del año 2012, se observó una ejecución de gasto total de 63 millones

603 mil 857 Nuevos soles<sup>1</sup> con un avance porcentual de 77,6% respecto al total

**GRÁFICO N° 03**  
**PROGRAMA TRABAJA PERÚ: EVOLUCIÓN**  
**TOTAL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**  
**DEL D.U. N° 016 - 2012, JULIO - DICIEMBRE 2012**



Fuente: SIAF

Elaboración: MTPE-TRABAJA PERU-UGPPME-UPP

<sup>1</sup> Considera gastos de capital, la genérica donaciones y transferencias.

de la asignación otorgada por el Decreto de Urgencia N° 016 - 2012. (Ver Anexo - Tabla N° 01)

Por otro lado, los departamentos que ejecutaron mayores montos de gasto en ejecución<sup>2</sup> de los recursos autorizados por el Decreto de Urgencia N° 016 – 2012, para proyectos de inversión fueron Apurímac, Huánuco, Ayacucho y Huancavelica. (Ver Anexo -Tabla N° 02)

En primer lugar, el departamento de Apurímac registró una ejecución de gasto total en proyectos de inversión de 14 millones 979 mil 468 Nuevos soles, con un avance porcentual de 90,6%. En segundo lugar, el departamento de Huánuco realizó una ejecución de gasto total en proyectos de inversión de 12 millones 826 mil 969 Nuevos soles, con un avance porcentual de 91,7%.

Para el caso de los departamentos de Ayacucho y Huancavelica, el avance porcentual en la ejecución total de gasto de los recursos autorizados por el Decreto de Urgencia N° 016 – 2012, en proyectos de inversión, fueron de 56,7% y 75,5%; respectivamente.

Finalmente, para el caso de los 77 proyectos de inversión pública desistidos se registró un saldo de S/. 18 394 676 que se incorporara en el ejercicio fiscal 2013, de acuerdo a la ley del presupuesto del sector público para el año fiscal 2013, para la ejecución de proyectos de inversión pública.

#### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el año 2012, según el Decreto de Urgencia N° 016 – 2012, el Programa alcanzó una meta física de 16 mil 278 empleos temporales.
- Durante el año 2012, se ha ejecutado un gasto total de 63 millones 603 mil 857 Nuevos soles con un avance porcentual de 77,6% respecto al total de la asignación otorgada por el Decreto de Urgencia N° 016 - 2012.
- Al cierre del año 2012, el Programa registró 458 proyectos de inversión pública. En donde, se intervino en mayor medida en zonas rurales, beneficiando a la población que se encuentra en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

#### V. ANEXO

<sup>2</sup> Considera las transferencias a organismos públicos (Gobiernos Locales)



**TABLA N° 01**  
**PROGRAMA TRABAJA PERÚ: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE LOS RECURSOS**  
**AUTORIZADOS POR EL DECRETO DE URGENCIA N° 016 – 2012, SEGÚN GRUPO GENÉRICO, 2012**

CATEGORÍA/GRUPO GENÉRICO	ASIGNACIÓN DU N° 016- 2012	GASTO EJECUTADO 2012	TOTAL EJECUCIÓN	AVANCE (%)
1.0 RECURSOS ORDINARIOS				
<b>GASTOS CORRIENTES</b>	0	0	0	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	0	0	
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	81 998 533	63 603 857	63 603 857	77,6
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	81 998 533	63 603 857	63 603 857	77,6
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0	
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	

Nota: El gasto ejecutado en el año 2012 comprende a los montos devengados equivalente a S/. 63 603 857. En tanto que el monto de S/. 63 656 636.19 representa a los montos programados del Aporte del Programa, de acuerdo a la Tabla N° 03.

Fuente: SIAF

Elaboración: MTPE-TRABAJA PERU-UGPPME-UPP



**TABLA N° 02**  
**PROGRAMA TRABAJA PERÚ: AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO DE LOS**  
**RECURSOS AUTORIZADOS POR EL DECRETO DE URGENCIA N° 016 – 2012,**  
**SEGÚN DEPARTAMENTO, 2012**

CATEGORÍA/GRUPO GENÉRICO	ASIGNACIÓN DU N° 016- 2012	GASTO EJECUTADO 2012	TOTAL EJECUCIÓN	AVANCE (%)
<b>1.0 RECURSOS ORDINARIOS</b>				
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>77,6</b>
<b>AMAZONAS</b>	<b>1 716 908</b>	<b>1 341 173</b>	<b>1 341 173</b>	<b>78,1</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	1 716 908	1 341 173	1 341 173	
<b>ANCASH</b>	<b>793 672</b>	<b>790 832</b>	<b>790 832</b>	<b>99,6</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	793 672	790 832	790 832	
<b>APURÍMAC</b>	<b>16 533 927</b>	<b>14 979 468</b>	<b>14 979 468</b>	<b>90,6</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	16 533 927	14 979 468	14 979 468	
<b>AREQUIPA</b>	<b>236 400</b>	<b>236 400</b>	<b>236 400</b>	<b>100,0</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	236 400	236 400	236 400	
<b>AYACUCHO</b>	<b>20 367 445</b>	<b>11 544 523</b>	<b>11 544 523</b>	<b>56,7</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	20 367 445	11 544 523	11 544 523	
<b>CAJAMARCA</b>	<b>461 850</b>	<b>351 659</b>	<b>351 659</b>	<b>76,1</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	461 850	351 659	351 659	
<b>HUANCAVELICA</b>	<b>13 754 373</b>	<b>10 386 285</b>	<b>10 386 285</b>	<b>75,5</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	13 754 373	10 386 285	10 386 285	
<b>HUÁNUCO</b>	<b>13 985 293</b>	<b>12 826 969</b>	<b>12 826 969</b>	<b>91,7</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	13 985 293	12 826 969	12 826 969	
<b>ICA</b>	<b>121 355</b>	<b>60 761</b>	<b>60 761</b>	<b>50,1</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	121 355	60 761	60 761	
<b>LAMBAYEQUE</b>	<b>704 610</b>	<b>546 390</b>	<b>546 390</b>	<b>77,5</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	704 610	546 390	546 390	
<b>JUNÍN</b>	<b>3 769 750</b>	<b>3 211 204</b>	<b>3 211 204</b>	<b>85,2</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	3 769 750	3 211 204	3 211 204	
<b>LA LIBERTAD</b>	<b>190 136</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	190 136	0	0	
<b>LIMA</b>	<b>251 740</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	251 740	0	0	
<b>PUNO</b>	<b>4 174 798</b>	<b>3 528 547</b>	<b>3 528 547</b>	<b>84,5</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	4 174 798	3 528 547	3 528 547	
<b>SAN MARTÍN</b>	<b>4 936 276</b>	<b>3 799 647</b>	<b>3 799 647</b>	<b>77,0</b>
2.4 Transf. Organismos Públicos (GL)	4 936 276	3 799 647	3 799 647	

Fuente: SIAF

Elaboración: MTPE-TRABAJA PERU-UGPPME-UPP

